ZONAS RESTAURACIÓN HABITAT 2019 (MCFV-19-2019)

EMPRESA y CERTAMEN:

Feria Valencia, certamen HABITAT.

UBICACIÓN ZONAS DE RESTAURACIÓN:

Se trata de dos zonas (Zona 1 y Zona 2), ubicadas en el distribuidor del Nivel 2, entre los pabellones 3 y 4. Se adjuntan planos de ubicación y cotas.

FECHAS DE CELEBRACIÓN.

Del 17 al 20 de septiembre de 2019.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Zona 1.

En esta zona se dispondrá de degustación gratuita de paella, con una zona de venta de bebidas, una zona de Food Trucks o similar, con mesas, sillas y música, todo ello perfectamente ambientado y tematizado.

(La paella no está incluida en esta petición de propuesta).

Zona 2:

En esta zona queremos una restauración diaria para unas 100-150 comensales, con un menú diario de 30€ (iva incluido) máximo y mesas servidas. Habría que montar el restaurante y mesas con la correspondiente ambientación.

En todas estas zonas, la empresa deberá presentar proyecto de ambientación. Los gastos del citado montaje correrán a cargo de la empresa seleccionada en su totalidad.

Hay que tener en cuenta lo siguiente:

- Todas las guillotinas entre los pabellones 3 y 4 permanecerán abiertas durante el certamen.
- El local FLOR DE ROMERO -ubicado en Nivel Mall sobre el Pabellón 4- estará a disposición del proveedor elegido, para emplatar, almacenamiento de utillaje de cocina y menaje, etc. No hay cocinas.
- Las zonas marcadas como vías de evacuación no se podrán ocupar.
- Los puntos y locales de restauración de Feria Valencia, estarán abiertos (restaurantes, cafeterías, pericanas, etc.). Por ello, ninguna de estas zonas y locales podrán ser utilizados en ningún caso.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

La asignación de cada zona podrá ser independiente. Las empresas podrán presentar una propuesta por cada zona, o bien presentar propuesta para una sola zona.



Se tendrá en cuenta:

- La decoración/ambientación propuesta. Máximo 40 puntos.
- La carta, su calidad, variedad y precios. Máximo 30 puntos.
- El valor del canon o comisión que el restaurador pagará a Feria Valencia tras la celebración del certamen. Máximo 20 puntos.

Como propuestas del mismo podría ser:

- o Canon fijo, independientemente de la facturación.
- o Tanto por ciento respecto a la facturación.
- o Tanto por ciento de la facturación, a partir de un valor de ingresos.
- Asignación de las dos zonas al mismo proveedor. Máximo 10 puntos.

PLAZO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Se admiten propuestas recibidas desde la fecha que figura en el pie de este documento, hasta las 12:00 horas del 19 de junio.

FECHA DE ASIGNACIÓN DEL SERVICIO.

Antes de finalización del mes de junio de 2019.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

La presentación de la propuesta se efectuará vía email EXCLUSIVAMENTE a la dirección fprat@feriavalencia.com, durante el periodo indicado. En el campo "asunto" del citado e-mail deberá indicarse OBLIGATORIAMENTE lo siguiente: "PROPUESTA DE ZONA DE RESTAURACIÓN PARA EL CERTAMEN HABITAT 2019".

OBSERVACIONES:

Para cualquier duda sobre la presentación de la propuesta o el procedimiento de asignación, contactar con Federico Prat; 963861493; fprat@feriavalencia.com.

Para cualquier duda sobre las características del servicio a ofertar, contactar con Daniel Marco 963861327; dmarco@feriavalencia.com.

En ambos casos, en el campo "asunto" del email deberá indicarse OBLIGATORIAMENTE lo siguiente: "DUDA SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ZONA DE RESTAURACIÓN PARA EL CERTAMEN HABITAT 2019".

Si ya ha enviado su propuesta a Feria Valencia, esta ha quedado cancelada y no tendrá ninguna validez. Deberá enviar una nueva propuesta a la dirección de email anteriormente citada, según las especificaciones descritas en este documento.

Para la adjudicación definitiva del trabajo, la empresa si aún no lo ha hecho, deberá someterse al proceso de Homologación de Proveedores, según consta en la página web de Feria Valencia ww.feriavalencia.com, apartado proveedores.

El incumplimiento de estas instrucciones supone la anulación de la propuesta.

Feria Valencia, a 14 de mayo de 2019.

Departamento de Compras. Feria Valencia. Zona Restauración HABITAT 2019 (MCFV-19-2019)

